SE SUSCRIBE
En Cartagena despacho de D. Liberato Montells. Provincias, corresponsales de A. Saavedra.

EL ECO DE CARTAGENA.

AÑO XVIII.—NÚM. 5424. 5 DE JULIO DE 1879. REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado 5 de Julio de 1879.

EL TABACO.

Tnato se ha dicho y escrito respecto à la planta que encabeza estas líneas, que parece imposible escribir algo ni decir nada que tenga carácter de novedad en este asunto. Puede sin embargo como reasumir la materia y poner en su terreno, segun el criterio individual, lo que haya de verdad en las declamaciones á veces exageradas tanto de sus partidarios como de sus detractores màs ardientes.

El tabaco es originario de la América, y como á tal introducido primeramente en nuestra España cuando el descubrimiento de aquel nuevo mundo por el inmortal Colon.

La sorpresa que debió causar à los primeros que observaron esta costumbre de aspirar humo, que hoy por efecto del hábito nos parece tan natural, la pinta Rodrigo Jerez, uno de los que acompañaron al ilustre genovés, en una Memoria que escribió en 1592 en que decia: «Pocos dias despues de haber desembarcado me encontraba una tarde con otros compañeros hácia la parte oriental de la isla de Cuba, junto á las mrágenes del rio Cannao, y ocupados todos en esplorar aquellas hermosas campiñas, divisamos una pequeña poblacion á la cual nos dirigimos luego, Mucho nos sorprendieron las costumbres de aquellos habitantes pero lo que llamó mas nuestra atencion fué ver como aspiraban el humo de una planta seca, llamada entre ellos «cogiva». Su pasion por este vegetal era tan grande, que no solo aspiraban el humo por la boca, sino tambien por las narices etc. El instrumento de que se valian para aspirar el humo era un palo hueco, conocido entre los indigenas con el nombre de «tabaco», cuyo nombre hemos aplicado nosotros despues á la planta que llaman ellos «cogiva.»

En sus primeros tiempos, y sobre todo despues que el embajador de Francia en Portugal Juan Nicot remitió varias plantas de tabaco, que se aclimataron en el vecino reino, á Catalina de Médicis, se le atribuyeron condiciones curativas en tal forma que no habia afeccion en que la petulancia curanderil no administrase esta planta en cocimientos, polvos, cataplasmas etc.

En general esta planta no requiere un clima especial para su desarrollo. Crece en Bélgica, donde es flore su cultivo, como crece en las Américas y en la isla de Cuba, pais terreno clásico de sus mejores condiciones. Los terrenos mas aptos son, segun el agrónomo aleman Schwerz los areniscos arcillosos y especialmente las roturaciones de los prados, y respecto á los abonos más apropiados para el caso dice dicho agrónomo: «Si se mira más á la cantidad que al buen sabor del tabaco puede abonarse la tierra con estiércol de ganado ó mejor con escremento humano. El estiércol de caballo dá al tabaco cierto olor repugnante, mientras que el vacuno mejora su gusto y olor. Este, y mejor aun el abono vegetal, conviene, particularmente al tabaco destinado al consumo de los fumadores.»

El tabaco se siembra en tierra muy mullida á mediados de Marzo; en cuanto han crecido bastante los piés ó sea á últimos de Mayo se trasplantan á terreno à propósito, dejando los espacios suficientes entre planta y planta, al objeto de facilitarse los trabajos que requiere; mas tarde se cubren de tierra los piés, y luego cuando los tallos han llegado á una altura conveniente debe cortarse la punta ó descabezarlos, con lo que crecen y se desarollan notablemente las hojas; verificarse la recoleccion en Setiembre dejando airear y secar convenientemente las hojas antes de ser preparadas para el uso.

El tabaco tiene un número crecidisimo de detractores teóricos, pero tiene en cambio, un número más considerable aun de defensores prácticos.

Al tabaco se atribuyen una porcion de males y sufrimientos, que se ponderan regularmente entre cigarro y cigarro.

No falta quien diga y crea que el tabaco es un verdadero veneno; asi y todo se avienen con él y van fumándole á mas y mejor tanto el sexo fuerte de nuestra Europa, como el sexo débil y fuerte de allende los mares.

Marshall-Hall Gmelin dice que ha bastado fumar muchas pipas seguidas para ocasionar la muerte y Jolly cree que conduce á una degradacion de la especie.

Prescindamos de hechos escepcionales y de exageraciones, y veamos que hay de verdad en esta cuestion tan debatida.

En primer lugar tenemos el hecho de contenerse en el tabaco la nicotina, alcaloide, sin género ninguno de duda violentísimo en sus desastrosos efectos. Tardieu admite que una ó varias gotas puestas simplemente sobre la lengua, determinan la muerte instantàneamente, Pero hay, por otra parte, como saben muy bien los médicos, hay en esta sustancia una cualidad especial, cual es la de que en vez de acumularse en el organismo, como sucede con varios otros principios activos, la economía se acostumbra á su accion de manera que en los raros casos en que se usa con un fin curativo, hay necesidad de aumentar progresivamente las cantidades que se tomen, para que se consigan resultados iguales.

Este hecho creemos que es el que domina todo lo que se refiere al uso del tabaco, tanto en polvo como en humo.

Todos los fumadores, ó al menos la gran mayoria de ellos, han tenido que pasar por algunos trastornos que les ha ocasionado el cigarro al principio de usarlo. Nauseas, vértigos, hasta vómitos y diarrea les ha producido el primer cigarro, y estornudos, picor é irritacion el primer polvo que han tomado.

Poco á poco, no obstante, la costumbre acaba con estas manifestaciones de intolerancia por parte del organismo, sin que no obstante dejen de presentarse otra vez fenómenos desagradables, en cuanto algun dia se exagere la dósis habitual.

Apresurémonos no obstante á decir que en ciertos sujetos la tolerancia se establece con más dificultad, y aun en algunos acontece que cada vez que aspiran el humo del tabaco se resienten de su uso especialmente por parte del estómago.

A estos como á los que tienen precision de escupir mucho, no hay que demostrar que les es perjudicial el mencionado uso; pero á aquellos en los cuales la tolerancia se ha establecido sin dificultades y que no sienten resentida su salud por ello, no vemos motivo para asustarles con temores exagerados, con tal que no cometan abusos. De otra manera no nos esplicamos como esa costumbre, ese «otium in negotio et negotium in otio,» que llega á dar de renta á los varios estados de Europa la respetabilísima cantidad de doce mil millones de reales al año, no ha causado ya una degeneracion tal en nuestra especie humana que se note á simple vista.

Lo que, en cambio, no sabemos á que idea responde, es la costumbre que existe de dejar el uso de fumar por el de tomar el tabaco en polvo. Asi nos ha sorprendido más de una vez el aire de satisfaccion con que alguno á quien ofreciamos un cigarrillo nos ha contestado:—he dejado ya este vicio; ahora no fumo; tomo tabaco en polvo.

Y decimos esto porque si perjudicial es lo uno, tanto ó mas lo es lo segundo: el tabaco en polvo no deja de contener nicotina; esta no deja de ponerse en contacto y mas intimo aun con el cuerpo humano, irrita la mucosa que tapiza las fosas nasales y si parece que despeja la cabeza al principio de su uso, no deja mas tarde de producir desórdenes algo notables.

Antes de concluir nos permitimos hacer la observacion de que sustancias antagonistas del tabaco son el café, el alcohol y en general los estimulantes, debiendose á este antagonismo el que el uso del tabaco, no solo sea más agradable, sino tambien menos dañino, despues de las comidas, y tambien el que una taza de café logre despejar la cabeza cuando, por efecto de un mucho fumar, sobrevengan vertigos ú otras alteraciones.

MISCELANEA.

El nombre de Dios.—El nombre de Dios se espresa con solo cuatro letras en los idiomas conocidos, insertamos para corroborar su veracion los siguientes; En latin se llama Deus, en germánico Gott, en griego Teos; en siriaco, Ela; en [illegible] Alah; en ejipcio Jor en etiopico [illegible] en Abisinio Agsi; en persa Sira; en ilírico Boog; en español Dios; en francés Dieu; en húngaro Bog; en moscovita Tios; en circasiano [illegible] en bohemio Buch; en hornacino [illegible] en angélico Goot: en sanánico [illegible] za: en escocés Goet: en maldivico Obra: en hiberno Dich: en melindico Abag: en sarraceno Allah: en [illegible] siago Buat: en mogol Orsi: en [illegible] lo Pole: en sairo Abid: en [illegible] nes Zacá: en cofo Teos: en [illegible] Mora: en peruano Zimi: en [illegible] Huna: en idico Tura: en [illegible] Duir: en tartaro Anot: en el [illegible] to Hoba: en California Sou: en [illegible] Xicano Cosi: en congo Anzo: en [illegible] nada Biri: en angolano Kuto: en [illegible] islándico Gudi en [illegible] asi los demas.

El nuevo Khedive de Egipto [illegible] ñol, cuenta veintiseis años de edad. Desde su infancia, su padre le hizo tratar con los más altos dignatarios, desempeñando funciones de [illegible] equivalentes á las de capitan general. Hace diez años que [illegible] Ismaïlich, una de las [illegible] Hamy-Baja, de la cual ha tenido [illegible] niños y una niña. Abbas, el [illegible] heredero actual, cuenta cinco años de edad.

Fisicamente, Tewfiek es de [illegible] complexion. Su fisonomía respira franqueza y la alegria. Sus maneras son corteses sin afectacion. No ha viajado por Europa. En 1870 al comenzar su viaje proyectado por Inglaterra, estalló la guerra franco-germánica, y el gobierno le llamó á Egipto. Su educacion literaria se reduce á algunas nociones de literatura turca y árabe, á mas del estudio indispensable del Koran. En una escuela que regia un oficial francés